

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVI

Managua, Jueves 3 de Septiembre de 1992

No. 170

SUMARIO

	Pag.
MINISTERIO DEL TRABAJO	
Certificaciones.....	1781
MINISTERIO DE ECONOMIA INDUSTRIAY COMERCIO	
Registros Marcas de Fábrica.....	1783
SECCION JUDICIAL	
Lista de Jurados de Boaco.....	1788

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACIONES

Reg. 4364 R/F 542349 Valor C\$ 40.00

Aida Esperanza Cantero Ocampo, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo No.IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el folio 63, se encuentra la Resolución No. 1387-92 que integra y literalmente dice:

Resolución No, 1387-92

Ministerio del Trabajo
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales

Managua veinticinco de junio de mil novecientos noventa y dos.- a la una y veinticinco de la tarde con fecha diecinueve

de junio de mil novecientos noventa y dos. presentó solicitud de inscripción la Cooperativas Agricola de Producción: José Benito Escobar R.L., Constituida en la Comarca de Ciudad Sandino, Municipio de Managua Departamento de Managua las tres de la tarde, del día tres de Junio de mil novecientos noventa y dos., se inicia con diez asociados, con un capital suscrito de quinientos y pagados de C\$500.00 cordobas. Este Registro Nacional, Previo estudio lo declaró Procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley N. 84.).

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción José Benito Escobar R.L., cuyo representante legal será el señor(a) María Luisa Figueroa S, Presidente de la Cooperativa.

Certifíquese la presente resolución, razonese los documentos, y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial de La Gaceta. enmendado Vale.(F). Aida Cantero Ocampo. Directora de Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas. Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que fué debidamente cotejado a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. Dra. Aida Cantero Directora de Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

No. 107

Sergio Escoto Sáenz, Director del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que según folio 30 del tomo 3 del libro de Resoluciones, se encuentra inscrita la Resolución que integra y literalmente dice:

Resolución No. 221-91.-

Ministerio del Trabajo.
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales

Managua, diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno. las diez y diez minutos de la Mañana.- con fecha dieciseis de abril de mil novecientos noventa y uno, presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Servicios. Julio C. Castro Rodríguez, constituida en la localidad de Posintepe Municipio de Granada Departamento de Granada a las diez de la Mañana, del día treintiuno de Enero de mil novecientos noventa y uno.-se inicia con diecinueve asociados con un capital de C\$ 95.00 (Noventa y Cinco Córdoba Oro)

Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84)

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórgase la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Servicio Julio C. Castro R. cuyo representante legal será el señor William Chamorro Arias. Presidente de la Cooperativa.

Certifíquese la presente Resolución razónese los documentos y devuelvanse las copias a los interesados y publíquese en el Diario Oficial "La Gaceta". (F) Sergio Escoto S.

Es conforme con su original la que fué debidamente cotejada, en la ciudad de Managua, a los veintitres días del mes de Abril de mil novecientos noventa y uno.-Dr. Sergio Escoto Sáenz. Director Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Ministerio del Trabajo.

No. 108

Sergio Escoto Sáenz, Director Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo

Certifica:

Que según Folio 35 del Tomo III del Libro de Resoluciones se encuentra inscrita la Resolución que integra y literalmente dice:

Resolución No. 263-91.

Ministerio del Trabajo,
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales

Managua, veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y uno.- Las diez y cincuenta minutos de la mañana. Con fecha veintidos de Abril de mil novecientos noventa y uno, presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Producción "Filemon Rivera, constituida en la localidad de Jabalina Municipio de Nandaimé Departamento de Granada, a las ocho de la mañana del día tres de febrero de mil novecientos noventa y uno.- Se inicia con veinte asociados, con un capital de C\$20.00 (VEINTE CORDOBAS ORO).- Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84)

Resuelve

Apruébase la inscripción y otórgase la Personalidad Jurídica de la Cooperativas Agropecuaria de Producción Filemon Rivera cuyo representante legal será el Señor Lázaro Ticay Presidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, y publíquese en el Diario Oficial "La Gaceta".-(F) Sergio Escoto S. Es conforme con su original, la que fue debidamente cotejada, en la ciudad de Managua, a los veintiseis días del mes de Abril de mil novecientos noventa y uno.-Sergio Escoto Sáenz. Director Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales, Ministerio del Trabajo.

No. 109

Aida Esperanza Cantero Ocampo, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo .

Certifica:

Que en el Tomo IV del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el Folio 72, se encuentra la Resolución No. 1468-92 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No. 1468-92.-

Ministerio del Trabajo,
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales

.Managua, cinco de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Dos, a las diez y cinco minutos de la mañana. Con fecha veinte de julio de Mil Novecientos Noventa y dos, presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Producción Victoriano Acevedo Palacios. R.L., Constituida en la Localidad de Finca Nascacolo de arriba, Municipio de Santa Teresa, Departamento de Carazo, a las ocho de la mañana, del día diez de Mayo, de Mil Novecientos Noventa y dos, se inicia con 15 Asociados, con un capital suscrito de

C\$ 150.00 y pagado de C\$ 150.00 Córdoba .

Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84).

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Victoriano Acevedo Palacios R.L. , cuyo representante legal será el Señor (a) David José Vado Alvarez , Presidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos, y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.- Enmendados Vale.-(F) Aida Cantero, Directora del Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales Dirección General de Cooperativas Ministerio del Trabajo. Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los 7 días del mes de Agosto de 1992.-Dra. Aida Cantero. Directora Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales.-Dirección General. del Cooperativas Ministerio del Trabajo.

No.110

Sergio Escoto Saéz Director Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo

Certifica:

Que según Folio 4 del Tomo III del Libro de Resoluciones, se encuentra inscrita la Resolución que Integra y literalmente dice:

Resolución No. 336-91.

Ministerio del Trabajo
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales

Managua, ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno.- las once de la mañana Con fecha diecio cho de marzo de mil novecientos noventa uno, presentó solicitud de inscripción la Cooperativas Agropecuaria de Servicios "JONATAHAN Gonzalez No.2", constituida en la localidad de El Iguanero, Municipio de Nandaimé, Departamento de Granada, a las nueve de la mañana del cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y uno.- Se inicia con veinte asociados, con un capital de C\$100.00 (CIEN CORDOBAS ORO).

Este Registro Nacional previo estudio, lo declaró , precedentes lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias Agroindustriales (Ley No. 84),

Resuelve

Apruébase la inscripción y otórgase la Personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Servicio Jonatahan González No.2 cuyo representante legal será el Señor (a) Auxiliadora Reyes López, Presidente de la Cooperativa.

.Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados, y publíquese en el Diario Oficial "La Gaceta".- (f) Sergio Escoto S. es conforme con su original, la que fue debidamente cotejado, en la Ciudad de Managua a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y uno Dr. Sergio Escoto Sáenz. Director Registro Nacional de Cooperativas. Agropecuarias y Agroindustriales. Ministerio del Trabajo.

MINISTERIO DE ECONOMIA
INDUSTRIA Y COMERCIO

MARCAS FABRICAS Y COMERCIO

Reg. No. 2669- RF 441293 - Valor C\$ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado American Cyanamid Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"SURGILON"

Clase (10)
Presentada :31-1-75
Opónganse

Registro Propiedad Industrial, Managua, 19 Marzo 92. Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 2708- R/F 19539 -Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderad L` Oreal., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"HYDRA PERFECT"

Clase (3)
Presentada: 27-04-92.-
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 22-Mayo-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 2716 - R/F 19531 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado Merck & Co. Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"ENALFOR"

Clase (5).
Presentada: 09-04-92.-
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-Mayo-

92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 2724 -R/F 19523 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy J. Bendaña Guerrero, apoderado Compañía Numar, S.A. Costarricense, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BRANDER"

Clase: (30)

Presentada: 09-04-92.-

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20-Mayo-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 2729 - R/F 19518 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado L Oreal., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CUTI-RESIST"

Clase (3).

Presentada: 09-04-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-Mayo-92.- Rosa A. Ortega C. - Registrador.-

3 1

Reg. No. 2730 - R/F 19517- Valor C\$ 30.00

Dr. Guy J. Bendaña G., Apoderado Imperial Chemical Industries Plc., Inglesa solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"VONDRANYL"

Clase: (5)

Presentada: 08-04-92.-

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20-Mayo-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 2731- R/F 19516- Valor C\$ 30.00

Dr. Guy J. Bendaña G., Gestor Oficioso Reebok International Ltd. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"THE PUMP"

Clase: (25)

Presentada: 06-04-92.-

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 20-Mayo-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 2733 - R/F 19513 -Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña G., apoderado The British Petroleum Company, p.l.c., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BOP"

Clase (5)

Presentada: 24-2-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Marzo-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 2865- R/F 19829 - Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado L'Oreal., Francesa, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:

"NUTRI-BASE"

Clase (3)

Presentada: 09-04-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-05-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 3098- R/F 48506 -Valor C\$ 30.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado E. I. Du Pont de Nemours And Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ASSURE"

Clase (5)

Presentada: 05-11-90.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 03-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. 3099- R/F 48505- Valor C\$ 30.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado Pfizer Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DECTOMAX"

Clase (5)

Presentada: 09-04-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 03-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3100 -R/F 48504 -Valor C\$ 30.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado Polymerics, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TULIP"

Clase (16)

Presentada: 05-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 03-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3101- R/F 48502 -Valor C\$ 30.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado Polymerics, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TULIP"

Clase(2)

Presentada: 05-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 03-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3027- R/F 47679- Valor C\$ 30.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado Rhone-Poulenc Agrochimie., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FRONDE"

Clase (5)

Presentada: 22-05-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10-Junio-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 3170 -R/F 470713 -Valor C\$ 30.00

Dr. Erwin González Baez., apoderado Victor Rafael Pierri Muxner., Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ARCOVISOL"

Clase (5)

Presentada: 28-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 11-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3219- R/F 51412- Valor C\$ 60.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado Laboratorios Alfa, C. Por A. Dominicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"RESFRI-DOL"

Clase (5).-

Presentada: 26-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 26-Junio-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 3220- R/F 51413 - Valor C\$ 60.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado Cuatro Rosas, Sociedad Anónima., Guatemalteca, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.-

"WINDSOR"

Clase (3)

Presentada: 22-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial Managua, 26-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3218 - R/F 51411 -Valor C\$ 60.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado Laboratorios Alfa, C. por A: Dominicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"OTOFURAN"

Clase (5)

Presentada. 26-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-Junio-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 3244 - R/F 51693 - Valor C\$ 60.00

Dr. Charmian Acevedo Bolaños., apoderado Grasas y Aceites, S. A. (GRACSA)., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PERLA"

Clase (29).

Presentada: 04-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 13-Mayo-92.- Pablo A. López.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3274 - R/F 51964 - Valor C\$ 60.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez. Apoderado Sanofi (Sociedad Anónima), Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"OSTEOFIX"

Clase (5)

Presentada: 21-2-92.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Mangua, 2-Julio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3277 -R/F 51963 - Valor C\$ 60.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., Apoderado Glaxo Group Limited., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SYNCHROHALER"

Clase: (5)

Presentada: 24-10-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; Managua, 02-Julio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3280 - R/F 51971 - Valor C\$ 60.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez, apoderado Schwarz Pharma Ag., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"VASOPROST"

Clase: (5)

Presentada: 22-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-Julio-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 3281 - R/F 51969 - Valor C\$ 60.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado American Standard Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

AQUALYN

Clase (11)

Presentada: 16-06-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 30-Junio-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 3282 - R/F 51970 - Valor C\$ 60.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado American Standard Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

WASHBROOK

Clase (11)

Presentada: 16-06-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 30-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3283 - R/F 51965- Valor C\$ 60.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado American Standard Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

DEKOLUX

Clase (11)

Presentada: 15-06-92.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 30-Junio-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 3311 - R/F 51925 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderada Compañía Industrial Lido- Pozuelo, S. A. de C. V., Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

SABORITAS

Clase (30)

Presentada: 09-06-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3312 - R/F 51924 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderada Compañía Industrial Lido-Pozuelo, S. A. de C. V.,

Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

GOLOSITOS

Clase (30)

Presentada: 09-06-92.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. 3313 - R/F 51923 - Valor C\$ 30.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderada Productos Alimenticios Ideal, S. A. Salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TUBITOS"

Clase (30)

Presentada: 29-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10-Junio-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. 3314 - R/F 51921 - Valor C\$ 30.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderada Productos Alimenticios Ideal, S. A. Salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FRUTWIL"

Clase (30)

Presentada: 29-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3315 - R/F 51920 - Valor C\$ 30.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderada Prodes, S. A., Española, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ALERGIST"

Clase (5)

Presentada: 20-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3318 - R/F 51929 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., apoderado Toyota Jidosha Kabushiki Kaisha. Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

LITE ACE

Clase (12)

Presentada: 12-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 26-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. **3321** - R/F 51926 - Valor C\$ 60.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespin., apoderada Sony Musica Entretenimiento (America Central) S. A. (Antes Indica, S. A.), Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

INDICA

Clase (9)

Presentada: 12-05-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 26-Junio-92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 1

Reg. No. **3323** - R/F 51922 - Valor C\$ 30.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespin., apoderada Productos Alimenticios Sello de Oro, S. A., Salvadoreña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PATTIES"

Clase (29)

Presentada: 29-05-92

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. **3324** - F/F 31959 - Valor C\$ 30.00

Dr. Joaquin Vijil Tardon., apoderado R. J. Reynolds Tobacco Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BRONCO"

Clase (34)

Presentada: 26-06-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Julio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. **3325** - R/F 31960 - Valor C\$ 30.00

Dr. Joaquin Vijil Tardon., apoderado Reckitt & Colman (Overseas)Ltd., Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"AIRWICK AIRWAVES"

Clase (11)

Presentada: 30-06-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Julio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. **3327** - R/F 31962 - Valor C\$ 30.00

Dr. Joaquin Vijil Tardon., apoderado Allergan Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ALLERGAN"

Clase (5)

Presentada: 30-06-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Julio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. **3328** - R/F 31963 - Valor C\$ 30.00

Dr. Joaquin Vijil Tardón., apoderado Bayer Aktiengesellschaft., Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"RINTAL"

Clase (5)

Presentada: 26-06-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Julio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. **3329** - R/F 31964 - Valor C\$ 30.00

Dr. Joaquin Vijil Tardón., apoderado Derivados de Maiz Alimenticio, S. A., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PIKITOSTY"

Clase (30)

Presentada: 05-06-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07-Julio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. **3330** - R/F 31966 - Valor C\$ 30.00

Dr. Joaquin Vijil Tardón., apoderado Derivados de Maiz Alimenticios, S. A. Costarricense, solicita Registro marca Fábrica y Comercio:

"PIZZEROLAS"

Clase:(30)

Presentada: 05-06-92.-

opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 26-6-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. **3331** - R/F 31965 - Valor C\$ 30.00

Dr. Joaquin Vijil Tardón., apoderado Derivados de Maiz Alimenticios, S. A., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"TOSTY"

Clase (30)

Presentada: 24-06-92

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 07 julio - 92.- Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. **3332** R/F 31967 Valor C\$ 30.00

Dr. Joaquin Vijil Tardón., apoderado Derivados de Maíz Alimenticios, S. A., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

“PAPIONDAS”

Clase (30)

Presentada: 05-06-92.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 26-Junio-92.-Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg. No. 3333 R/F 31968 Valor C\$ 30.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Arrochera Los Sauces, S. A., Costarricense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

“LOUISIANA”

Clase: (30)

Presentada: 5-06-92.-

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 26-Junio-92.- Rosa A. Ortega C.- Registrador

3 1

SECCION JUDICIAL

Reg.No.4736 -R/F 503816- Valor C\$ 160.00

LISTA DE 100 PERSONAS DESINSACULADAS PARA JURADOS-BOACO.

NUMERO

- 1.-Roberto Espinoza Bermúdez.
- 2.-Marcos Alvarez Oporta
- 3.-Dr. Ramón Urbina Brízuela
- 4.-Lic. Odell Incer Barquero
- 5.-Carmen González Arias
- 6.-Ing. Francisco Mena Flores
- 7.-Teresa Saavedra Barquero
- 8.-Aura Sequiera de Romero
- 9.-José Luis Suárez Sobalvarro
- 10.-Jacinto León Jarquín
- 11.-Agenor Arias Cubas
- 12.-María Tapia Calero
- 13.-Auxiliadora Angulo de Arauz
- 14.-Gina Guerrero de Aráuz
- 15.-Guillermo Zepeda Fernández
- 16.-Uriel González Sobalvarro
- 17.-Julio Soza Solano
- 18.-Mario Sobalvarro Moreno
- 19.-William Sotelo Acevedo
- 20.-Jaime Sobalvarro Buitrago
- 21.-Francisco Gutiérrez Ponce
- 22.-Pedro Joaquín Sánchez Barquero
- 23.-Ramón Guillén Barquero
- 24.-Salvador Sequiera Montiel
- 25.-Luz Amanda Espinoza Vallecillo
- 26.-Benjamín Obregón Fonseca
- 27.-Alodya Rocha de Incer
- 28.-Aguinaldo Picado Obando
- 29.-Flavio Tijerino Fajardo
- 30.-Piedad Espinoza Bermudez

- 31.-René Lacayo Espinoza
- 32.-Jaime Blanco Obando
- 33.-Edelma Varela de Espinosa
- 34.-Gilberto Collado Arana
- 35.-Aleyda Jarquín Rivera
- 36.-Damaris Fernandez de Robleto
- 37.-Esperanza Obando Picado
- 38.-Luis Rocha Sotelo
- 39.-Esperanza Castillo Moreno
- 40.-Leonte Cerna Almanza
- 41.-Heberto Coronado Guerrero
- 42.-Hector Flores Arroligas
- 43.-Leonel Guerrero Mora
- 44.-Antonio Incer Barquero
- 45.-José María Pérez Pérez
- 46.-Ulises Cordero Rivas
- 47.-Manuel Ramirez Sobalvarro
- 48.-Antonio Aguilar Sotelo
- 49.-Aurelio Cruz Peña
- 50.-Mario López Martínez
- 51.-Pedro Espinoza García
- 52.-Melvin Romero Angulo
- 53.-Manuel Medina Almanza
- 54.-Enma Herrera Paz
- 55.-Lourdes Espinoza de Zapata
- 56.-Susana Miranda Jaime
- 57.-Gioconda Olivas de Incer
- 58.-Socorro Toledo de Valladares
- 59.-Antonio Martínez Dumas
- 60.-Julian Alonzo Mendoza
- 61.-Milan Pérez Urbina
- 62.-Alba Luz Castellón López
- 63.-Julio Rostran Martínez
- 64.-Socorro Alvarado Robleto
- 65.-Alejandro Zambrana Borge
- 66.-Victor M. López Castillo
- 67.-Rogelio Blandón Martínez
- 68.-Augusto Rivera Obando
- 69.-Antonio Gómez Sobalvarro
- 70.-Dr. Roberto Luna Porras
- 71.-Xavier García Zeledón
- 72.-Leoncio Guadamuz Meza
- 73.-Gregorio Rivera Rostrán
- 74.-Marvin Picado Moreno
- 75.-Gumerindo Aráuz Acuña
- 76.-Freddy Blandón Alvarado
- 77.-Hunberto Matuz Pérez
- 78.-Freddy Barquero Rodriguez
- 79.-Manuel Campos Martínez
- 80.-Antonio Garquín Rivera
- 81.-Arnoldo Alvarado Reyes
- 82.-Noel Velasquez Saavedra
- 83.-Ramón Alvarado Robleto
- 84.-Salvador Picado Rivas
- 85.-Wilfredo Cubas Ocampo
- 86.-Julio Moreno Castrillo
- 87.-Jorge Andrés Luquez Fernandez
- 88.-Samuel García Luquez
- 89.-Rodolfo Urbina Toledo
- 90.-Norma Gómez de Sequeira
- 91.-Jeanette Sobalvarro Moreno
- 92.-René Sobalvarro Alonzo
- 93.-Ramiro Díaz Castillo
- 94.-Esteban Somoza Ramirez
- 95.-Calixto Quintanilla Larios
- 96.-Carmen Miranda de Pérez
- 97.-Carmen Alvarez Roa
- 98.-Juanita Ortega Varela
- 99.-Jairo Martínez Figueroa
- 100.-Jabida Abed de Robleto.